

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 87/2019**

En San Rafael, a 17 de Abril de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 86 del 03/04/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Gastos de mantención y operación “Implementación medidas de seguridad vial escolar, escuelas Pangué Abajo, El Milagro y Dante Roncagliolo, de la comuna de San Rafael”
 - 3.3 Subvención Club de Huasos Froilán Herrera C.
 - 3.4 Subvención Junta de Vecinos Pangué Abajo
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 86 del 03/04/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Citación sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2019, en donde se hará entrega de la Cuenta Pública de la Gestión correspondiente al año 2018.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	200.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	450.000
24 01 Al sector privado	40.000
35 Saldo final de caja	2.000.000
Sub total	2.690.000
TOTAL	2.690.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	200.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	100.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	220.000
22 11 Serv. Tec. y profesionales	2.000.000
29 05 Máquinas y equipos	170.000
Sub total	2.690.000
TOTAL	2.690.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL ESCOLAR, ESCUELAS PANGUE ABAJO, EL MILAGRO Y DANTE RONCAGLIOLO, DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por el Secplan, propone aprobar los gastos de operación y mantención anual para la iniciativa de inversión “Implementación medidas de seguridad vial escolar, escuelas Pangué Abajo, El Milagro y Dante Roncagliolo, de la comuna de San Rafael” por un monto de \$ 1.856.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS FROILÁN HERRERA C.

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club de Huasos Froilán Herrera Castro por un monto de \$ 700.000 para poder realizar la mantención del pozo profundo ubicado en el recinto de la medialuna, tanto a la bomba como al tablero).

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con abstención del C. Moraga por ser socio del Club de Huasos y el rechazo de la C. Yáñez.-

3.4 SUBVENCION JUNTA DE VECINOS PANGUE ABAJO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Pangué Abajo por un monto de \$ 1500.000 para el arriendo de amplificación para utilizarla en actividad a beneficio que realizarán a favor de la escuela de fútbol del sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- PRESENTACION DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE CONSTRUCCION, ORGANISMO ADMINISTRADOR DE LA LEY 16744, QUE EXPONDRÁ CUALES SON SUS BENEFICIOS, PARA COMPARARLOS CON LA ACHS.

- La Srta. Andrea Fuller, Supervisora Comercial
- Sr. Manuel Rojas, Experto en Prevención
- Sr Carlos Díaz, Ejecutivo Comercial

Estos funcionarios de la Mutual informar que ellos ofrecen, entre otras cosas, capacitación, acompañamiento, señalización y elementos de apoyo, cursos e-learning, alianza estratégica, acompañamiento y nivelación en cuanto a falencias que se detecten, plan de vida saludable, etc.

2.- NUEVA CONTRATACION EN LA MUNICIPALIDAD:

- Srta. Marcia Ornella Norambuena Morales, Psicóloga a contar desde el 01.04.19 y hasta el 31.05.19, 14 horas semanales, en el Programa del Fondo Intervencional Apoyo Desarrollo Integral, FIADI Chile Crece Contigo 2018, en reemplazo de Fermín Melero Leal, quien renunció por trabajo en la Universidad de Talca, Jornada Completa. Funciona en la Sala de Estimulación.

3.- CAMBIO DE OFICINAS EN EL PRIMER PISO:

- a) Oficina del Programa Seguridades y Oportunidades (ex Programa Puente), se trasladó al CAD (donde funcionaba la Entidad Patrocinante)
- b) Oficina Municipal de Intermediación laboral, OMIL, se trasladó a la Oficina donde funcionaba Seguridades y Oportunidades.
- c) La Oficina de Registro Social de Hogares (ex Ficha de Protección Social), se trasladó a la Oficina donde funcionaba la OMIL.
- d) La Encargada de Vivienda y 2 Profesionales de la Entidad Patrocinante se trasladó a la Oficina donde funcionaba el Registro Social de Hogares.

4.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, DEL “PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD”, POR \$ 3.000.000.-

- Implementación de proyectos para disminución de brechas de recursos físicos.
- En el CESFAM se implementará el siguiente Proyecto: “Reparación de Bomba de Agua, para disponer de agua potable continua”.
- Que consiste en el traslado del tablero eléctrico a zona exterior con cierre perimetral, cambio de cubiertas de piscinas, cambio de Bomba de Presión de Agua y limpieza y reparación estanque de agua.

5.- FIRMA DE CONVENIO CON INTEGRAMEDICA S.A. PARA REALIZAR RADIOGRAFIAS DE TORAX, PELVIS, CADERA, ECOTOMOGRAFIA MAMARIA BILATERAL, PROYECCION COMPLETAS DE MAMAS, ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL Y MAMARIA A USUARIOS DEL CESFAM.

- - El Contrato rige a contar del 02 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2019

6.- REPOSICION COMPLETA DEL PUENTE EN EL SECTOR LA GLORIA, POR PARTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

- Agradecer a la Directora Provincial de Vialidad Sra. Gloria Fuentes L. después de solicitarle e insistirle, por la respuesta que tuvo para reponer este Puente que se encontraba en pésimas condiciones.

7.- REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL, EL DIA LUNES 08 DE ABRIL, CON LOS SRES. CONCEJALES REPRESENTANTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MARISOL YAÑEZ O. Y BASILIO PÉREZ D. Y EL TENIENTE JOSE M. RODRÍGUEZ LABRA JEFE DE LA TENENCIA SAN RAFAEL.

-Para tratar asuntos como es la Seguridad Pública y el consumo de alcohol en los estadios.

- Se acordó redactar un acta con los Acuerdos tomados, relacionado con el uso de la cancha del Estadio Municipal.

8.- ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL “PLAN REGIONAL DEL GOBIERNO”, EL DIA MARTES 9 DE ABRIL EN LA VIÑA CASA DONOSO EN TALCA, CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SR. SEBASTIÁN PIÑERA E., OCASIÓN EN LA CUAL SE DIO A CONOCER LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA REGIONAL DEL MAULE DURANTE EL PERIODO DE 8 AÑOS.

- Asistieron además autoridades como el Ministro de Obras Publicas Sr. Juan Andrés Fontaine T., la Ministra de Deporte Sra. Pauline Kantor P, el Intendente de la Región del Maule Sr. Pablo Milad A., los Senadores, Diputado, Alcaldes, Consejeros Regionales, Seremis y Directores de Servicio.-

9.- EL CLUB DE PATINAJE ARTÍSTICO SAN RAFAEL PARTICIPO EN LA LIGA DEL PACÍFICO, REALIZADA EN CERRO NAVIA, EL SABADO 13 DE ABRIL, CON 3 COMPETIDORAS DE NUESTRA COMUNA.

- Obteniendo los siguientes resultados: Antonia Veliz 2° lugar, Belén Hernández Palma 3° lugar, ambas en Categoría Intermedio. Un Primer Lugar Camila Velis en categoría Básico.

- Felicitaciones al Club de Patinaje Artístico San Rafael por este Logro Deportivo que ha dejado alto el nombre de nuestra Comuna de San Rafael.

10.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GERENTE GENERAL DE INTERVIAL CHILE SR. MARIO BALLERINI F., PARA TRATAR ASUNTOS SOBRE OBRAS DE SEGURIDAD NORMATIVA EN LA RUTA CINCO SUR, EL DIA LUNES 15 DE ABRIL.

- El Gerente informó que en los próximos días se realizará la licitación de la obra “Pasarela Los Naranjos”, ubicada en el Km. 236,34, la cual tendrá un costo aproximado de inversión de 800 millones, que tendrá una accesibilidad universal y se ejecutaría durante el año 2019.

11.- EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE REALIZADA EL DÍA DE AYER, SE APROBÓ EL PROYECTO CULTURAL POR UN MONTO DE \$120.000.000.- A LA ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MAULE.

- Proyecto beneficiará a las comunas de Río Claro, Pelarco, Curepto, Romeral, Licantén y San Rafael.

- Agradecimientos a cada uno de los Sres. Consejeros Regionales, en especial al Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Juan Valdebenito M., por la aprobación unánime de este proyecto que beneficiará a los vecinos de estas comunas quienes disfrutarán de las iniciativas culturales que se financiarán con estos recursos para entregar cultura y esparcimiento.

12.- CON FECHA 08/03/2019 SE INTERPUSO DEMANDA EN JUICIO ORDINARIO DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS POR PARTE DE DON IVÁN EUGENIO BRAVO SOTO, EN CONTRA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, EN ATENCIÓN A LOS EVENTUALES DAÑOS ECONÓMICOS QUE EL CONTRATISTA HABRÍA SUFRIDO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN BIBLIOTECA, COMUNA DE SAN RAFAEL"

- Por la suma de \$120.00.000.- (ciento veinte millones de pesos), juicio que se lleva ante el 2do. Juzgado de Letras de Talca, causa Rol C-871-2019.

- La demanda fue notificada a esta Municipalidad con fecha 18 de marzo de 2019, procediéndose a presentar la necesaria contestación a la misma, con fecha 08 de abril del año en curso, encontrándose actualmente en tramitación.

13.- CAPACITACION DE LA SRA. FLOR VILLANUEVA MONTIEL POR MODIFICACION A LEY N° 19.418.

- Sra. Flor Villanueva, Secretario Municipal, informa que la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias se modificó, por lo cual realizará una capacitación al concejo.

- Se acuerda realizarla luego de la primera sesión del mes de mayo.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL 2018:

Miércoles 17:

12:00 hrs. Escuela Pangué Arriba Lanzamiento Programa Inclusión y Convivencia Escolar.

Jueves 18:

16:00 hrs. Certificación Curso Telar (19 Beneficiarias), y Curso Grúa Horquilla (19 beneficiarios), Asiste D° R° SENCE, Norma Harrison Sandoval, en el Salón Municipal

Miércoles 24:

10:30 hrs. Aniversario PMI Campanita Pangué Arriba

Jueves 25:

12:00 hrs. Celebración del Aniversario de la Fundación de Carabineros de Chile, en el Frontis de la Tenencia San Rafael.

Jueves 25:

18.00 hrs. Reunión con el Sr. Gobernador y comunidad en Alto Pangué, para dar cuenta de las gestiones por los camiones que derraman líquidos percolados.

Viernes 26:

19.00 hrs. Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2018, en el Gimnasio Municipal.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informa que vecinos de la Villa Bicentenario están solicitando una señalización con el nombre de la Villa en la entrada principal.
Sra. Alcaldesa solicita que lo pida por escrito la junta de vecinos.
- Indica que por la calle de servicio, llegando a Alto Pangué, hay un aramo que tapa el camino y la visibilidad de los vehículos, por lo que solicita la posibilidad de podarlo, así como el corte del pasto en ese sector.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita el arreglo de los eventos en los distintos sectores de la comuna antes de la llegada del invierno.

C. Pérez:

No presenta incidentes.

C. González:

- Solicita ver la posibilidad del roce en el camino de Los Aromos.
Sra. Alcaldesa informa que ya se comunicó a la Global y en mayo comenzará esos trabajos.
- Solicita la reparación de la luminaria ubicada en la esquina de la plaza, donde están ubicados los kioscos, ya que prenden y apagan.

C. Moraga:

- Recuerda que el PMI de Pangué Arriba está solicitando instalación de juegos.
Sra. Alcaldesa informa que ya se está trabajando en eso.
- Consulta si en camino Las Lagunas es un camino enrolado.
DOM informa que no tiene clara esa situación, pero recuerda que cuando comenzó la comuna era Vialidad quien se hacía cargo de la mantención de ese camino.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que la contactaron de la Escuela de Medicina y Escuela Agraria de la Universidad de Talca y solicitan a la alcaldesa reciba a la Dra. Yessica Zúñiga, Jefa del Proyecto de Análisis de Plaguicidas de la Región del Maule. Recuerda que ellos trabajaron en Molina cuando descubrieron los procesos de cáncer por plaguicidas y ahora quieren la posibilidad de trabajar en la comuna, en forma paralela al Cefam, para instalar unos micro chips y toma de muestras de sangre a los trabajadores. Informa que este estudio es sin costo para la municipalidad, ya que es completamente financiado por una universidad de Estados Unidos y por el CORE. Agrega que la idea es generar un dispositivo inteligente que permita analizar el nivel de plaguicidas en la población rural en adultos.
Sra. Alcaldesa informa que se reunió con un profesor de la universidad de Talca que lleva un proyecto de plaguicidas, pero no está segura si se trata de lo mismo. En todo caso verá esta situación y está dispuesta a trabajar este tema.

- Informa que hay muchos reclamos en cuanto la alimentación en los colegios de la comuna.
Sra. Alcaldesa recuerda que el gobierno determinó que la alimentación será para el 40% de la población más vulnerable.
C. Marisol Yáñez indica que la crítica está centrada en la calidad de los productos.
Sra. Alcaldesa informa que lo verá con la Daem.
C. Marcela Pacheco recuerda que también sería bueno ver el tema del los malos olores que se desprenden de las alcantarillas en la cocina de la escuela San Rafael.

Próxima sesión: miércoles 24 de abril de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**